

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Religión, Cultura y Valores

Curso 2024/2025

Grado en Maestro en Educación Primaria



Nombre:	RELIGIÓN, CULTURA Y VALORES
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	21207GR
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	FRANCISCO JAVIER CALVO TOLOSA

Licenciado en Ciencias Políticas (UCM); Licenciado en Estudios Eclesiásticos (UPSA); Licenciado en Filosofía (PUSC); Máster en Estudios Avanzados en Filosofía (UCM); Máster en profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato (UCAV); Doctorando en Filosofía (PUSC).

Email: fjavier.calvo@ucavila.es

Departamento (Área Departamental):	HUMANIDADES Y TEOLOGÍA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	FORMACIÓN DISCIPLINAR
Materia:	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

CG-1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG-2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG-4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG-8 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG-9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG-10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente

CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo

CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones

CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales

CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia

CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE-58 Adquirir la capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar, conociendo y aplicando el currículo de religión católica, en el conjunto de la actividad educativa de la escuela y de la cultura.

CE-59 Tomar conciencia crítica de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso.

CE-60 Adquirir la capacidad para plantearse preguntas sobre el sentido último de la vida.

CE-61 Adquirir la capacidad para leer y comprender la Biblia subrayando el papel humanizador del Evangelio y del hecho religioso.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Posibilitar la capacidad para aplicar y utilizar los métodos e instrumentos adecuados para la enseñanza de contenidos teológicos en la educación infantil, y de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.

Presentar las características de asignaturas centradas en la teología católica.

3



Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

TEMA 1: IDENTIDAD DEL ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

TEMA 2: EL HECHO RELIGIOSO: REALIDAD ANTROPOLÓGICA

TEMA 3: UNIVERSALIDAD DEL HECHO RELIGIOSO

TEMA 4: LA ESTRUCTURA DE LA PERSONA. EL HOMBRE BUSCA A DIOS

TEMA 5: LA RELACIÓN DEL HOMBRE CON DIOS

TEMA 6: EL HECHO RELIGIOSO NO CRISTIANO. ESTUDIO DE OTRAS RELIGIONES

TEMA 7: NATURALEZA E INTERPRETACIÓN DE LA ESCRITURA

TEMA 8: ORIGEN Y FORMACIÓN DEL ANTIGUO TESTAMENTO

TEMA 9: CREACIÓN, CAÍDA Y ALIANZA

TEMA 10: EL HECHO RELIGIOSO CRISTIANO EN LA CULTURA ACTUAL. SECULARIZACIÓN Y PLURALISMO RELIGIOSO.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- JUAN PABLO II (1993). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.
- Conferencia Episcopal Española (2010). *La Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española*. Madrid: BAC.
- COLLANTES, J. (2004). *La fe de la Iglesia Católica. Las ideas y los hombres en los documentos doctrinales del Magisterio*. Madrid: BAC.
- Concilio Ecuménico Vaticano II (1966). *Concilio Vaticano II. Constituciones, Decretos, Declaraciones*. Madrid: BAC.
- GARCÍA VILARDELL, M. R.; MARTÍNEZ-CARBONELL LÓPEZ, A.; VILARROIG MARTÍN, J., *Religión, cultura y valores*. Madrid: CEU Ediciones, 2020.
- LOBO, G. y GÓMEZ, J. (2010). *¿Necesita el hombre la religión? Religión, cultura y valores*. Madrid: Palabra.
- LÜTZ, M., *Dios. Una breve historia del Eterno*. Santander, SalTerraes, 2010
- NUÑEZ, J.M., *La fe Creer en el corazón de la ciudad. La fe que busca comprender*. Madrid, Ediciones Khaf, 2018.
- TATAY, J., *La llegada de un Dios salvaje*. Santander: SalTerraes, 2018.
- HUVELLE, S., *El Sentido busca al hombre. Historicidad y significado de la pretensión de Jesucristo*. Madrid: Editorial UFV, 2014.
- ORDWAY, H., *Dios no va conmigo*. Madrid: Editorial UFV, 2019.
- OLAIZOLA, J.M., *En tierra de todos*. Santander: Sal Terraes, 2020.
- OLAIZOLA, J.M., *Hoy es ahora: Gente sólida para tiempos líquidos*. Santander: Sal Terraes, 2020 (5ª edición).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bautista, E. (2002). *Aproximación al estudio del hecho religioso*. Estella:

Verbo Divino.

- Charpentier, E (1990). *Para leer el Antiguo Testamento*. Estella: Verbo Divino.
- Charpentier, E. (1990) *Para leer el Nuevo Testamento*, Estella: Verbo Divino.
- Conferencia Episcopal Española (2002). *Raíces cristianas de la cultura*. Madrid: Edice.
- Baggi, J. P. y Dubb, J. Cl. (1998). *Para leer la Biblia*. Estella: Verbo Divino.
- Díez, F. (2005). *Breve historia de las religiones*, Madrid: Alianza Editorial.
- Keshavjee, S. (1998). *El rey, el Sabio y el Bufón. El gran torneo de las religiones*. Madrid: Destino.
- Escudero, E. (1997) *Crear es razonable*. Valencia: Edim ediciones.
- González – Carvajal, L. (1991). *Ideas y creencias del hombre actual*. Santander: Sal Terrae.
- González – Carvajal, L. (2006). *Los cristianos del siglo XXI. Interrogantes y retos pastorales para el tercer milenio*. Santander: Sal Terrae.
- González – Carvajal, L. (2008). *Los cristianos en un estado laico*. Madrid: PPC.
- Martín, J. (1996) *Ser cristiano en una cultura postmoderna*, Madrid: PPC.
- Martín, J. (2009). *Introducción a la fenomenología de la religión*. Madrid: Trotta
- Messori, V. (2009). *Por qué creo. Una vida para dar razón de la fe*. Madrid: Libros libres.
- Monforte, J. (2009). *Conocer la Biblia*, Madrid: Rialp.
- Negro, D. (2004). *Lo que Europa debe al cristianismo*, Madrid: Unión Editorial.
- Pontificio Consejo “Justicia y Paz” (2005). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Madrid: BAC-Planeta.
- Sánchez, J. L. (2003). *Filosofía y Fenomenología de la Religión*, Salamanca: Secretariado Trinitario.
- Sayés, J. A. (1992). *Razones para creer*. Madrid: Paulinas.
- Sesboüe, B. (2000). *Crear. Invitación a la fe católica para las mujeres y los hombres del s. XXI*. Madrid: San Pablo.
- Téllez, A. (1994). *El diálogo fe-cultura en la escuela*, Madrid: CCS.
- Torralba, F. (1999). *Una propuesta humanizadora*. Madrid: PPC.
- Vazquez, J. L. (2002). *Las religiones del libro (Judaísmo, Cristianismo e Islam)*. Madrid: San Pablo.



Actividades formativas específicas:

- Sesiones magistrales: clases, comentario de lecturas...
- Lecturas
- Trabajos tutelados
- Actividades grupales (videos comentados, debates...)
- Seminarios
- Preparación del examen (Estudio del alumno)
- Actividades de evaluación
- Tutorías



La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	10 h		10	100
Seminario	2 h	15 h	17	11,8
Trabajos tutelados	1 h	26 h	27	3,8
Actividades grupales	1 h	28 h	29	3,4
Lecturas	2 h	27 h	29	6,9
Tutorías individualizadas	6 h		6	100
Examen	2 h		2	100
Preparación del examen	24	96	120	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.



Se tendrán en cuenta tanto las competencias genéricas como las específicas de la titulación. De igual manera, se valorará la adquisición de conocimientos, su proyección hacia la práctica, así como el crecimiento intelectual de los alumnos y su capacidad de comprensión y razonamiento. Será una evaluación continua, de carácter formativa (se desarrolla paralelamente al proceso educativo proporcionando información sobre los progresos, dificultades o bloqueos que se vayan produciendo en el grupo de estudiantes) y sumativa de los resultados del proceso de aprendizaje con la utilización de distintos medios e instrumentos.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (60% de la nota) y la realización de trabajos individuales y trabajo obligatorio (30% de la nota), participación en el Seminario (10% de la nota).

Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Trabajos (30% de la nota final)

La superación del trabajo obligatorio constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura y la ponderación de notas. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. La no presentación del trabajo obligatorio o su entrega

fuera de plazo supondrá una calificación de 0 que hará media con la nota del examen.

Se realizarán trabajos como comentarios de textos, lecturas, ejercicios, etc.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Exposición de trabajos	10%
Trabajo obligatorio, trabajos, comentarios, ejercicios	30%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

La evaluación de los trabajos presentados se llevará a cabo teniendo en cuenta la estructura del trabajo, la calidad de la documentación, la originalidad, la ortografía y la presentación.

Los criterios para la evaluación de los trabajos se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales y específicos	60%
Aportaciones personales	40%
TOTAL	100%

La corrección ortográfica y gramatical tanto en el examen como en los trabajos se supone, dado el nivel de enseñanza superior en el que se encuentra el alumno. De lo contrario, se penalizarán con 0,5 puntos las faltas en los trabajos, y 0,2 en el examen.

El 40% de la nota final incluye un 30% de los ejercicios prácticos propuestos a lo largo de la asignatura y la valoración de actividades de investigación y el seguimiento y participación activa en actividades formativas. En este último porcentaje es especialmente relevante la asistencia a las sesiones de seminario (presencial) (10% de la nota final). La

asistencia presencial permite al alumno optar a una calificación final de 10 puntos. La asistencia online implica que el alumno opta a una calificación final de 9 puntos. La no asistencia (aunque sea en diferido) implica que el alumno sólo podrá tener una calificación final de 8 puntos.



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

Orientador Académico Personal: encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de

verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.

8



Horario de la asignatura y planificación

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Con relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

SESIONES	Actividades
SESIÓN 1	Presentación – Introducción
SESIÓN 2	Tema 1 y Tema 2
SESIÓN 3	Tema 3 y Tema 4
SESIÓN 4	Tema 5 y Tema 6
SESIÓN 5	Tema 7 y Tema 8
SESIÓN 6	Tema 9
SESIÓN 7	Tema 10
SESIÓN 8	Repaso

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las



unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	6	9 HORAS
Unidad 2	6	9 HORAS
Unidad 3	8	12 HORAS
Unidad 4	8	12 HORAS
Unidad 5	8	12 HORAS
Unidad 6	8	12 HORAS
Unidad 7	8	12 HORAS
Unidad 8	8	12 HORAS
Unidad 9	20	30 HORAS
Unidad 10	20	30 HORAS
TOTAL	100	150

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.